



**COMETIDO A LA CIUDAD DE SANTIAGO
DE DON JOSE LUIS RIVAS FREIRE
PERSONAL A HONORARIO QUE INDICA**

DECRETO Nº 6088

CHILLÁN VIEJO, 06 DIC 2013

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.08 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud de cometido de fecha 28 Octubre de 2013 del Sr. Alcalde, quien solicita cometido para don **José Luis Rivas Freire RUT: 12.204.682-6**, para ir a la Ciudad de Santiago desde el día 23 al 25 De Octubre del 2013.

DECRETO

1.-RECONOCE cometido para el Sr. **JOSE LUIS RIVAS FREIRE RUT: 12.204.682-6** quien debió ir a la ciudad de Santiago los Días 23,24 y 25 de Octubre del 2013 , Con el Fin De Acompañar Al Sr. Alcalde A Reunión con Empresas.

2.- PÁGUESE: el 100% del viático por el día 23 y 24 De Octubre Del 2013 y El 40% del viático por el día 25 De Octubre Del 2013 y devuélvase los gastos de movilización ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y otros que fuesen necesarios; según lo señalado por disposiciones legales vigentes.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004** del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**UAV / FFV/ PAQ/LRM
DISTRIBUCION:**

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Contabilidad, Interesado.



**ULISES AEDO VALDÉS
ALCALDE (S)**